

**Consumo y ocio de los trabajadores. Hotelería sindical en la  
Argentina (1940-1990)**  
Workers' consumption and leisure. Trade union hotels in Argentina  
(1940-1990)

Elisa Pastoriza  
Cehis, Universidad Nacional de Mar del Plata

**Resumen**

El presente estudio pone en debate, en el contexto de un proceso social transitado en el siglo XX de “conquista de las vacaciones”, el nacimiento, proceso y difusión de la hotelería sindical. Un fenómeno singular escasamente difundido en otros centros turísticos del mundo. Se aborda el surgimiento del hospedaje de las organizaciones obreras con el programa de “turismo social” del primer peronismo, y su desarrollo posterior, en especial durante los gobiernos dictatoriales como el del general Onganía. En esa dirección se transita el proceso de cambio en el consumo y oferta del servicio en los principales centros turísticos nacionales, y su comparación con el hospedaje privado y el estatal. El trabajo sitúa en el centro analítico la vinculación entre los primeros enclaves turísticos que se constituyeron en escenarios del cuadro de democratización social, en especial, en la provincia de Córdoba y en la ciudad de Mar del Plata. En síntesis, el artículo atiende a los orígenes, difusión, demanda y oferta, espacios y rol de las organizaciones sindicales y el Estado entre 1940 y 1990.

**Palabras clave:** Turismo social, Hotelería sindical, Historia del turismo, Mar del Plata, Argentina

**Códigos JEL:** L83, N76, I38, Z38

**Abstract**

This study discuss –in the context of a social process which took place in the twentieth century called “holidays’ conquest”– the birth and spread of union hotels. A singular phenomenon scarcely spread in other tourist centers of the world. In this way, it analyzes the emergence of the workers organizations’ hotels during the program called “social tourism” from of the first Peronism, and its later development, about all with the dictatorships government as Onganía. In this direction, we follow the process of change in the consumption and the hotel’s service offer in the main national tourist centers and its comparison with the private and state lodging. This work focusses on the link between the first tourist centers that were the scene of social democratization, especially those in Córdoba and in Mar del Plata city. In short, the paper shows the origins, diffusion, offer and demand, spaces and role of trade unions and the state in the period 1940-1990.

**Keywords:** Social tourism, Trade union hotels, Tourism History, Mar del Plata, Argentina

**JEL Codes:** L83, N76, I38, Z38

## **Consumo y ocio de los trabajadores. Hotelería sindical en la Argentina (1940-1990) \***

[Fecha de recepción del original: 3/10/2018; versión definitiva: 21/11/2019]

Elisa Pastoriza<sup>Ψ</sup>  
Cehis, Universidad Nacional de Mar del Plata

### **1. Introducción**

El estudio de la trayectoria de la hotelería en la Argentina ha avanzado en los últimos años a partir del estímulo de una historiografía centrada en la historia social del consumo y en la historia del turismo. En ese marco el presente estudio pretende contribuir y poner en debate, en el contexto del proceso social desarrollado a lo largo del siglo XX que caracterizamos como de “conquista de las vacaciones”, el origen, consolidación y difusión de la hotelería sindical. Un fenómeno singular escasamente difundido en otros centros turísticos del mundo.<sup>1</sup> En esta perspectiva, abordamos el surgimiento del hospedaje gremial como parte integrante del programa de “turismo social” durante el primer peronismo, y su importante desarrollo en las décadas siguientes. Nos referimos, a las políticas de los gobiernos posperonistas y dictatoriales (en especial la llevada a cabo por Juan Carlos Onganía,), en relación con la dirigencia sindical y con las organizaciones obreras.

Durante las dos primeras presidencias de Juan D. Perón (1946-1955), la Argentina fue testigo de un programa de políticas públicas que, junto con las iniciativas generadas desde la sociedad civil, coloca las cuestiones relativas al tiempo libre y el ocio popular, en un lugar destacado para el Estado Nacional. Los canales que conducen el consumo de las clases medias y trabajadoras hacia una pluralidad de prácticas recreacionales fueron abiertos, en un escenario social que hemos conceptualizado de ‘democratización del bienestar’, cuando se conjugaron tendencias

---

\* Una versión preliminar fue debatida en XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, septiembre de 2015, Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina.

<sup>Ψ</sup> Contacto: elisapastoriza@gmail.com

<sup>1</sup> Pastoriza (2011)

que conformaron un país mayormente cohesionado, atravesado por una sociedad móvil con aspiraciones igualitarias.<sup>2</sup>

Es entonces cuando bajo la tutela de la nueva consigna peronista, el “turismo obrero o social”, se ensayaron una amplia gama de planes vacacionales y excursiones populares, que comprendieron dos espacios visibles: las áreas marginales que se hallaban en su mayoría bajo la órbita de Parques Nacionales y las provincias más lejanas y aquellos ya consagrados por las elites y las clases medias altas. Las primeras emergieron pausadamente, mientras que las segundas, Mar del Plata y Córdoba, ocuparon el centro de la agenda pública. Estas novedosas prácticas, ahora visibilizadas en el territorio nacional, se venían perfilando en diversos países luego de la Primera Guerra Mundial, mostrando nuevos tiempos de ocio para los obreros, cuya representación paradigmática constituyó el beneficio de las vacaciones pagas y con ellas la invención de nuevas formas de apropiación del tiempo y del espacio.<sup>3</sup>

Se ha señalado que el año 1945 fue el momento de presentación del programa vacacional, cuando el entonces coronel Perón desde el Departamento de Trabajo, anunció la sanción del decreto N° 1740, que extendía el derecho a las vacaciones remuneradas obligatorias al conjunto de los trabajadores y empleados argentinos en relación de dependencia, universalizando un beneficio del que ya gozaban algunos gremios. De esta forma Argentina se acercaba a una legislación social que muchos países habían accedido en las décadas anteriores, como en Estados Unidos, Inglaterra, Austria, Alemania, Italia y Francia, entre otros.<sup>4</sup> En paralelo, tanto los decretos de “Personería Gremial” como el del salario básico, mínimo y vital, el Sueldo Anual Complementario (SAC, Aguinaldo) y la creación del Instituto Nacional de Remuneraciones, facilitaron las concesiones a los sindicatos abriendo posibilidades de fundar instituciones para el servicio social y manejar un mayor caudal de fondos. Asimismo, el Estado asignaba por primera vez fondos especialmente destinados al turismo social, fijando un descuento del 5% del aguinaldo a depositar en el Instituto (conformado por un 2% de aporte obrero y 3% patronal), destinado para el fomento de turismo social y la creación de colonias de vacaciones.<sup>5</sup> Asimismo, la gestión institucional del turismo, bajo la competencia del Ministerio de Obras Públicas (MOP), presidido por el general Juan Pistarini, pasó a depender de la Dirección de Parques Nacionales.<sup>6</sup> Concesiones y derechos gestionados luego transferidos, en 1950, a la Fundación Eva Perón.<sup>7</sup>

---

<sup>2</sup> Torre y Pastoriza (2002: 257-312).

<sup>3</sup> Pastoriza (2011 y 2017); Piglia (2011); Lois y Troncoso (2004); Scarzanella (2002).

<sup>4</sup> Ory (1994: 713-785); Riche y Strauss (1995:158-221)

<sup>5</sup> Decreto-ley N° 33.302, 1945, arts. 48-50. Queda establecido que el Estado debe dotar a los empleados y obreros los medios y elementos necesarios para poder disfrutar de los beneficios del turismo social. Asimismo, habilita al Ministerio de Obras Públicas para adquirir terrenos y edificios para turismo.

<sup>6</sup> Al frente del Ministerio entre 1943 y 1952, impulso del Aeropuerto de Ezeiza y una variedad de colonias de vacaciones y viviendas. Ballent (2003) y Silvestri (2004: 139-9).

<sup>7</sup> Ley N° 13.992, art. 4-5, 1950.

En este contexto, desarrollaremos analíticamente uno de los anclajes de las políticas turísticas: lo que podríamos definir la “cuestión del hospedaje”. De la mano de la consigna acuñada por el Gobernador bonaerense Coronel Mercante, “Usted se paga el viaje, el gobierno el hospedaje”, el Estado se coloca como garante del hospedaje popular, construyendo y administrando hoteles y colonias de vacaciones.<sup>8</sup> De modo tal que la recién creada Administración General de Parques y Turismo (MAGPT), con jurisdicción sobre los parques y hoteles nacionales de turismo, sugirió leyes que regulaban la actividad en todo el país, como también tiene como misión centralizar y difundir la información sobre el turismo nacional. Abrir el turismo a nuevos viajeros implicaba, en primer lugar, acrecer y abaratar las plazas hoteleras. A través de la entidad se generó una activa política de adquisición, ampliación y construcción de hoteles y hosterías en todo el país. Retomando los proyectos cumplidos parcialmente durante el gobierno de Ramón Castillo (1943-1943), fueron finalizados los hoteles de La Rioja, Chilecito y Andalgalá y una hostería en Ancasti, y edificado un hotel en San Luis.<sup>9</sup> Las construcciones prosiguieron a buen ritmo entre 1947 y 1950, por las administraciones peronistas, con la edificación de una hotelería en Corrientes, Viedma y Paso de Los Libres. Además, fueron adquiridos la hostería El Molino (en Villa del Soto, Córdoba) y el hotel de Puente del Inca (en Mendoza), un patrimonio de los ferrocarriles británicos que en 1949 pasa a depender de la Fundación Eva Perón. El resultado fue que número total de plazas hoteleras nacionales se triplicó.<sup>10</sup> Los hoteles se otorgaron en concesión a empresarios privados para su explotación, siempre reservando para el Estado la prioridad del uso y la capacidad de control de tarifas. Estos establecimientos estaban pensados como el núcleo de futuros lugares turísticos y, por lo tanto, como la punta de lanza para alentar la inversión privada. A la vez aportaron al “alojamiento amplio y barato” para procurar darle sustento real a las vacaciones populares y a la convocatoria a conocer el país, ahora destinada al conjunto de los habitantes.<sup>11</sup> La ampliación de las plazas disponibles fue reforzada además por la Ley de Crédito Hotelero (1947), que financió la construcción de hoteles privados más modestos.<sup>12</sup>

El segundo aspecto tiene que ver con la figura de las Colonias de Vacaciones, cuya escala nunca logró superar la alcanzada con el peronismo. El emprendimiento de mayor envergadura constituyó la Colonia Chapadmalal iniciada en 1944 por el MOP. El ministro Pistarini tomó el modelo del complejo turístico de Embalse de Río Tercero de 1937, en la mediterránea provincia de Córdoba, un escenario privilegiado para la realización de estas reivindicaciones sociales asociadas a la conquista del ocio popular en la Argentina. Emplazada a la mitad de camino entre las ciudades de Córdoba y Río Cuarto, constituyó un espacio ideal para las prácticas deportivas acuáticas, caminatas,

---

<sup>8</sup> Pastoriza (2005: 297-320).

<sup>9</sup> Piglia (2004).

<sup>10</sup> MAGPT, 1949, p. 13.

<sup>11</sup> *Ibidem* 1947, 1948, p. 14; y MAGPT 1949, 1950, p. 5.

<sup>12</sup> *Ibidem* 1947, 1948; MAGPT 1949, 1950.

equitación y ascenso a los cerros. El nutrido arbolado permitía instalar campamentos que contaron con los servicios sanitarios y energía eléctrica. En simultáneo, una red de colonias de vacaciones comenzó a poblar el territorio nacional. Estos fueron los orígenes del gran complejo de Chapadmalal, sin duda el símbolo del ocio peronista.

La colonia Chapadmalal, fue un resultado de la iniciativa del Presidente Juan Perón y su Ministro de Obras Públicas, al proponer la emergencia de una “ciudad balnearia” que conjugara hoteles, viviendas y casas de descanso, para satisfacer las necesidades recreativas de “la gran masa de trabajadores”.<sup>13</sup> Para lo cual se expropiaron 687 hectáreas a Eduardo Martínez de Hoz, propietario de la Estancia Santa Isabel - perteneciente a una de las familias paradigmáticas de la clase terrateniente argentina-<sup>14</sup>, quien, a pesar haber hecho juicio al Estado, nunca recuperó esos campos.<sup>15</sup> Estas primeras instancias fueron resultado de la directa intervención del MOP, que también desarrolló un plan de ampliaciones en Embalse Río Tercero, junto al proyecto de instalar una colonia en los alrededores del Lago Nahuel Huapí lindando el Llao-Llao en la Patagonia y hoteles en Ezeiza para 650 turistas. La idea rectora era el organizar “las 24 horas del día de los turistas”, facilitando excursiones, comida sana, baños de mar, deportes, cine, salas de lectura y entretenimientos.<sup>16</sup>

Para su inauguración, en 1950, el complejo estaba conformado por 9 hoteles y 19 *bungalows* y dotado de servicios de usos comunes, correo, telefonía, centro de asistencia de salud con farmacia, cine-teatro, galerías comerciales, una confitería bailable (Hostería del Lago), centros recreacionales (juegos infantiles, fútbol, *bowling*, juegos mecánicos), una capilla y una ermita para la administración. Los bungalows o chalés estaban destinados, originalmente, al personal jerárquico de la administración pública y funcionarios del gobierno. Posteriormente, durante los gobiernos militares, esa parte pasó a ser ocupada por la Presidencia de la Nación. Con pocas variantes el complejo mediterráneo de Córdoba adoptó un perfil similar. Por sus dimensiones y estilo monumental, Chapadmal fue considerado en la época el segundo complejo vacacional en el mundo luego del alemán PRORA erigido sobre el mar Báltico.<sup>17</sup> Edificado entre 1936 y 1939 para las vacaciones populares alemanas, proyectado para ser desarrollado como parte integrante de los planes recreativos por la organización recreacional nazi *Kraft durch Freude* (Fuerza de la Alegría), semejante a mussoliniana Dopolavoro<sup>18</sup>.

---

<sup>13</sup> Ley 12.815, art.15, establece como pago por la expropiación, M\$N 1.000 la hectárea. Sucesivas intervenciones y ventas posteriores hicieron que, desde 1982, quedaran unas 75 ha.

<sup>14</sup> Hora (2002)

<sup>15</sup> Expedientes Poder Judicial de la Nación: 8/1951 (Folio 10/23), 12/1952 (Folio 75/77) y 3/6/1955 (Folio 43/50).

<sup>16</sup> *Democracia*, 19/2/1948.

<sup>17</sup> *La Capital*, 8/3/1954.

<sup>18</sup> Cfr. Walton (2005); Baranowski (2005:125-143); Semmens (2005: 144-161).

Como se señaló, tanto la Hotelería como las colonias vacacionales fueron incorporadas al programa de turismo popular encarado por la Fundación Eva Perón desde 1950, cuando toma en sus manos las cuestiones relacionadas con el ocio popular.

Las nuevas conquistas en torno a las vacaciones eran resaltadas desde las páginas del periódico de la Central Obrera, CGT, en las navidades de 1953:

[...] centenares de familias obreras, junto al mar y en el corazón de las sierras en maravillosos jardines, en magníficas obras y extraordinarias realizaciones. Existe la posibilidad de que viajen con sus familias a sitios antaño reservados exclusivamente a los adinerados y privilegiados. Ahora los humildes pueden instalarse en los hoteles especialmente construidos, a precios al alcance de todos.

El tercer aspecto, eje del presente estudio, alude al surgimiento en el contexto del hospedaje de las organizaciones sindicales. También los gremios incorporan esta cuestión en su agenda reivindicativa y comienzan a brindar el servicio de hoteles y/o colonias vacacionales a sus afiliados. La magnitud del fenómeno y su larga y compleja historia se extiende más allá de la experiencia peronista.

## **2. Indagando los orígenes del hospedaje de las Organizaciones obreras**

Como se ha advertido, con el peronismo irrumpe una nueva práctica social, las vacaciones sindicales. Un proceso que podemos caratular como la 'sindicalización del ocio', que se plasmó tanto en lo temporal como territorial, en forma desigual. El peso del rol de las asociaciones laborales en el programa de turismo social encarado tuvo un punto de arranque en la gestión de la gobernación de la provincia de Buenos Aires Domingo de Mercante (1948-1952). Fue entonces cuando se perfiló que el turismo popular debía ser organizado mediante la articulación entre el Estado y los sindicatos agrupados en la Confederación General del Trabajo (CGT).

“Y lo medios los tienen que dar los mismos trabajadores, organizados en la Confederación General de Trabajo”, afirmaba el gobernador en el discurso que inauguraba el Primer Congreso Obrero de Turismo Social, donde además informaba la cesión de diez millones de pesos para la construcción de campamentos económicos, a la vez que prometía la llegada de los trabajadores a la ciudad de Mar del Plata, hasta ayer una “quimera inalcanzable”.<sup>19</sup> En ese clima, la provincia más importante de la Nación, se transformó en el escenario de innovaciones interesantes al programa de turismo social, expresadas en la puesta en marcha de paquetes turísticos y en una moderna

---

<sup>19</sup> *Primer Congreso Obrero de Turismo Social*. Gobierno de la PBA, Ministerio de Economía y Previsión, La Plata, 1948. Cfr. Pastoriza (2005: 297-320).

legislación.<sup>20</sup> En paralelo, otras provincias, como Córdoba, Mendoza y San Luis, resultaron ámbitos privilegiados para la instalación del hospedaje sindical en esta primera fase. En 1946, la Asociación Mutual de Correos instalaba su hotel en la cordobesa Huerta Grande, con 300 plazas. Los Empleados Municipales de Buenos Aires exhibían sus complejos en las sierras cordobesas, en el balneario San Clemente del Tuyú y en una isla en el Delta del Río Paraná. Los empleados de comercio (Federación de Empleados de Comercio, en adelante, FEC) inauguraba sus hoteles en Mar del Plata, Mendoza y San Luis. Es interesante señalar que este gremio, junto a petroleros, estatales y ferroviarios, obtuvo mayores beneficios de las nuevas coyunturas políticas. El entonces ministro del Interior Ángel Borlenghi, era un ex-militante socialista que había ocupado el cargo de Secretario General de la FEC, destacándose como un precursor en la lucha por la obtención del sábado inglés y la normalización de la jornada de 8 horas. El 1934 el gremio acuerda el Código de Comercio, logrando para los mercantiles el pago de la indemnización por despido y las vacaciones pagas. Conquistas obtenidas luego de largas jornadas de lucha, en particular, aquella suscitada por la defensa de los trabajadores cesanteados en las grandes Tiendas La Piedad en la ciudad de Buenos Aires. Estas significativas leyes fueron aplicadas en forma intermitentes hasta ser instaladas en pleno en la época de Perón.<sup>21</sup> A la par que la Unión Ferroviaria, el gremio mercantil se anticipó en muchos años al resto de los sindicatos, en la idea de ampliar los servicios sociales sindicales a la hotelería turística. En 1948, compró el antiguo Hotel Uspallata, en Mendoza, rebautizado “Presidente Perón”. Para esa fecha, además planificaba ampliar su escala hotelera, incorporando el hotel “El Volcán en San Luis” y dos hoteles en Mar del Plata.<sup>22</sup>

Continuando estos modelos, el resto de los sindicatos fueron incorporando estas consignas a sus programas reivindicativos, planificando y compitiendo por inaugurar hoteles y colonias vacacionales. Sin duda, como muestran los censos y diversos índices, el epicentro de este fenómeno durante el Primer Peronismo fue la Provincia de Córdoba. Todavía faltaban algunos años para que alcanzara similar magnitud en la ciudad balnearia de Mar del Plata.

Efectivamente, son numerosas las asociaciones del trabajo que radican sus complejos turísticos en el suelo mediterráneo. La Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, incorpora a su patrimonio 240 hectáreas en el Departamento de Calamuchita cercano al futuro Embalse-Dique del río Los Molinos, para edificar una Colonia de Vacaciones. Para lo cual se llamó a un concurso en 1952 con el patrocinio de la Sociedad Central de Arquitectos. La Colonia comprendía un vasto programa de obras que incluyó construcciones, caminos y parques forestados en su entorno. Las edificaciones comprendían 1000 habitaciones, un pabellón para

---

<sup>20</sup> Entre otras, la Ley 5254/48: creación de Dirección de Turismo y Parques de la PBA

<sup>21</sup> Entrevista a Mario Gasparri,, 2004. A cargo de la Biblioteca de la CGT, donde rescató y preservó documentación sobre la historia del movimiento obrero argentino.

<sup>22</sup> *Democracia*, 7/1/1948.

asistencia médica y viviendas complementarias para el personal permanente.<sup>23</sup> En septiembre de 1953, el presidente Juan D. Perón visita la colonia de vacaciones del gremio de la Alimentación en la localidad de La Falda, recibido por su Secretario General Raúl Costa<sup>24</sup>; los obreros del vidrio también inauguran su complejo en Huerta Grande, la Unión Ferroviaria hace gala de sus ampliaciones en su complejo vacacional de capacidad para 500 turistas en Alta Gracia; los trabajadores de la sanidad radican el propio en La Falda; la Federación de Obreros del Tabaco adquiere una casa de descanso para 280 socios en Huerta Grande, mientras que los metalúrgicos promueven el hotel El Peñón en Valle Hermoso.<sup>25</sup> Como se advirtió, junto al gremio mercantil, también merecen un lugar notorio los ferroviarios, continuadores de una tradición de las empresas del riel radicadas en el país que tempranamente habían estimulado la construcción de grandes hoteles en diversos lugares turísticos del país. Los británicos traen consigo una experiencia acumulada en la gestión y planificación turística que trasladan a estas tierras.<sup>26</sup> Sin duda esa experiencia tuvo un impacto original y perdurable, que arraigó en las dirigencias obreras.

En 1939, José Domenech –a su vez Secretario General de la Unión Ferroviaria y de la CGT– además de contribuir a las cuestiones de la salud con la construcción del Hotel Ferroviario en Buenos Aires y de un Sanatorio en Córdoba, promueve la compra de cien hectáreas en Alta Gracia –Departamento de Santa María– para radicar una colonia para las familias de sus afiliados. Dicha obra, considerada por el especialista en legislación del trabajo Carlos R. Desmarás, como uno de los proyectos hasta entonces más importantes en materia de turismo social en nuestro país, fue ampliado con 87 chalés, que hospedaban a aproximadamente 450 personas.<sup>27</sup> Sus pares, el gremio La Fraternidad, de los conductores de las locomotoras, aprueban en Congreso de 1941 la creación de una colonia de vacaciones en las inmediaciones del Lago San Roque. Mientras que los Empleados del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico disfrutaban de una colonia de 5 hectáreas en Piedra Pintada, muy cerca de Villa Dolores.

---

<sup>23</sup> *Revista de Arquitectura, 1953*

<sup>24</sup> Periódico *CGT*, 18/09/1953

<sup>25</sup> *Ibid*: 5/6-10/7-18/9 de 1953 y 3/4 y 10/7 de 1954.

<sup>26</sup> Walton (2000); Larrinaga (2014), Lacoste (2003: 177-198).

<sup>27</sup> Desmarás (1942: 214)

**Cuadro 1.**  
**Argentina: colonias de vacaciones y hoteles de empresas ferroviarias**

<b>Empresas</b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Lugar</b>	<b>Plazas</b>	<b>Usuarios</b>
F. G San Martín (Ex. Trasadino)	1903	Puente del Inca (Mendoza)	S/D	S/D
F.G San Martín (Ex. Trasadino)	1912	Yacanto (Córdoba)	90	4.951*
F.G San Martín (Ex. Trasadino)	1913	Cacheuta (Mendoza)	S/D	S/D
F. Mitre (Ex Central Arg.)	1921	Alta Gracia (Córdoba)	95	1.342*
F. Sarmiento (Ex F. Oeste)	1928	Lago Epecuén (Carhué/BsAs)	50	300
F.G San Martín (Ex. Trasadino)	1936	Uspallata Mendoza	S/D	S/D
F.G San Martín (Ex. Trasadino)	1938	El Sosneado (Mendoza)	S/D	S/D

Fuentes: elaboración propia. *Tiempo Libre y...* (1956), Pablo Lacoste (2003:177-198).

\*Ref.: usuarios hospedados entre 1954 y 1955.

De esta forma, se fue trazando el dibujo del hospedaje de las organizaciones sindicales, una realidad muy “natural” para los argentinos, pero casi única en el mundo. Esta apropiación progresiva de la asistencia social de los sindicatos –que combinaba cuestiones recreativas y de salud- recogía una larga tradición madurada durante un largo tiempo. Para las postrimerías de los 60s el movimiento obrero ostentaba 64 centros de veraneo, 28 centros recreativos, 13 hospitales y 122 clínicas. Para ese momento, una cuarta parte de los argentinos consumían los servicios recreativos mediante las obras sociales sindicales.<sup>28</sup>

## 2.1 Hospedaje y Obras sociales

Para pensar y analizar la problemática, no es posible disociar de la cuestión de los servicios sociales, los vínculos y articulaciones entre el Estado y las dirigencias gremiales. Se debe tomar nota que, al amparo de la protección estatal, las organizaciones sindicales más poderosas, lograron eludir a lo largo de décadas los intentos reguladores de gobiernos de diferente índole política. Nacida durante el primer peronismo, esa protección lejos de interrumpirse fue continuada luego de su caída. La configuración de la estructura entre el Estado y las organizaciones sindicales fue un factor que obstaculizó el surgimiento de un sistema universal de cobertura social para el conjunto del mundo laboral, como sucedió en la mayoría de los países

<sup>28</sup> Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. *Censo Nacional de Asociaciones Profesionales*, 1965.

de la región en los años sesenta. En el área previsional, con la 'Revolución Libertadora' - el gobierno de facto que derrocó al presidente Juan D. Perón- continuó el sistema precedente, ahora extendido a los trabajadores rurales y al servicio doméstico, y el régimen de las asignaciones familiares. Tendencia reforzada con la sanción de la Ley de Asociaciones Profesionales, en 1958, por el gobierno de Arturo Frondizi, que convalidó segmentos del Código de Trabajo del Peronismo y una organización gremial basada en el "sindicato único por industria", consolidando una estructura que conllevó fuertes beneficios en el poder político específico y financiero de los gremios.<sup>29</sup>

En efecto, dos importantes fuentes de recursos ingresaban a las finanzas sindicales: a la cuota sindical (sustento básico del gremio) y se sumaba la cuota asistencial. La última, también pagada por el afiliado y destinada a solventar los diversos servicios asistenciales, consistió en una contribución de un 1% mensual o sumas fijas que oscilaban entre \$50 y \$100. Estas contribuciones eran ensanchadas por el aporte patronal que ingresaba a los erarios gremiales para bienestar social, que sumaba a las cuotas extraordinarias acreditadas en momentos de concederse algún incremento salarial o luego de la firma de un convenio. Estas últimas, al no ser obligatorias, se constituyeron en causa de un sinfín de negociaciones por parte de las comisiones directivas de los gremios y el Estado.

Los montos recaudados debían ser destinados a las obras asistenciales y servicios sociales: hospitales, sanatorios, servicios odontológicos, bibliotecas, capacitación sindical, campos de deportes, campos recreativos y demás. Respecto al turismo, la Ley de Asociaciones Profesionales, definía:

“Establecer colonias de vacaciones, comedores, sanatorios, hospitales, farmacias y todo servicio social que tienda a elevar la cultura y preservar la salud y mejorar el nivel moral y material de los trabajadores”.<sup>30</sup>

Si bien dichas prerrogativas encontraron un corto freno durante el gobierno de la UCR (Unión Cívica Radical) de Arturo Illia, con la sanción del Decreto 969 que modificaba artículos de la ley en pos de la democracia sindical, el círculo se cierra cuando, en 1970 con Onganía, se instituye un sistema integral de Obras Sociales. Con la sanción de la Ley 18.610 en 1970 y la formación del INOS (Instituto Nacional de Obras Sociales), es implementada la unificación del conjunto de las obras sociales existentes con prestaciones médico-asistenciales sin perjuicio de los servicios existentes, beneficios que abarcaron al conjunto del personal en relación de dependencia. Al mismo tiempo, se determinó que todas las asociaciones profesionales con personería gremial sin servicios asistenciales “deberán crearlos mediante formas directas o indirectas”. Para su sostén, se fijaron las contribuciones “obligatorias” de un 2% mensual tanto para los empresarios como para los empleados.

---

<sup>29</sup> James (1990 y 2003)

<sup>30</sup> Ley de Asociaciones Profesionales (14.455/58), Op. Cit.: Art. 13, inc.2.

“Las obras sociales de las Asociaciones Profesionales de trabajo serán conducidas por las respectivas asociaciones, debiendo poseer individualidad administrativa, contable y financiera en forma independiente de la que corresponda a la actividad sindical a que pertenezca”<sup>31</sup>.

Como se dijo, en simultáneo fue creado el INOS, cuya función era velar por el cumplimiento de la norma, e integrado por un directorio de cinco miembros representantes del Estado, tres de las organizaciones sindicales y dos de las entidades empresarias. Para solventar los gastos de la entidad es fundado el “Fondo de retribución”, una especie de caja chica formada con contribuciones del 3% de ambas partes, extraídas del SAC (aguinaldo).

Estas resoluciones impusieron nuevas condiciones en el conjunto del sistema de obras y servicios sociales y su articulación con las entidades sindicales. Hasta entonces la utilización de los servicios que prestaban las obras sociales estaba restringida a los asociados-cotizantes del sindicato respectivo; a partir del INOS se la extendió al conjunto de los trabajadores del país, fuesen o no afiliados. De esta manera, se establece definitivamente el hecho que las prestaciones de servicios asistenciales en la Argentina permanezcan en manos de las organizaciones sindicales, incrementando notablemente, sus fondos y poder de negociación.<sup>32</sup>

Una parte de esos recursos fueron derivados para otorgar facilidades turísticas a los afiliados: campamentos, colonias de vacaciones y hoteles. Contar con ese patrimonio, además de confluir a satisfacer una la reivindicación específica, modificó la capacidad de negociación interna de los sindicatos: la amenaza de cortar los servicios en una clínica u hotel en Mar del Plata a alguna seccional discolpa se convirtió en una poderosa arma de las comisiones directivas. Asimismo, constituyeron ámbitos de destino o refugio de ex delegados comprometidos en las controversias gremiales. Es el caso del encargado del Hotel Royal del poderoso sindicato metalúrgico, un testigo del asesinato del dirigente de Seccional Avellaneda, Rosendo García en los tiempos vanderistas.<sup>33</sup>

La radicación de la mencionada nueva legislación constituyó un ejemplo más de la fisura entre la sociedad y la política, un rasgo frecuente de historia argentina contemporánea significó un importante impulso al hospedaje sindical.<sup>34</sup> En especial en la ciudad de Mar del Plata, donde posibilitó el definitivo desembarco de los trabajadores en sus costas.

---

<sup>31</sup> Ley 18.610/70:180.

<sup>32</sup> Belmartino (1995); Suriano (2002); Lvovich/Suriano (2005); Pastoriza (2008).

<sup>33</sup> Walsh (1984).

<sup>34</sup> Torre/Pastoriza (2002: 257-312)

## 2.2 El caso de Mar del Plata

Se ha advertido que el proceso de democratización social experimentado en la ciudad turística más importante del país abarcó también la mutación en los hábitos de consumo y de los lugares de hospedaje, que se diversificaron. La hotelería tradicional compartió su espacio con las residencias turísticas, el hospedaje estatal y el gremial. Señales de estos cambios y sus efectos se palparon a fines de los años cincuenta cuando la difusión del turismo aparece también asociada a la última.<sup>35</sup>

La otrora pequeña estación marítima se había transformado en forma asombrosa, con sus aproximados 200.000 habitantes, y convertido, durante el verano, en la capital de encuentro de los argentinos. También en un centro cultural donde los mejores directores, actores, escritores y músicos se daban cita, organizando una gran cantidad de representaciones. Los Festivales Internacionales de Cine, inaugurados en 1954 por el Presidente General Perón se convirtieron en una principal atracción. Todos buscaban su lugar.<sup>36</sup>

En efecto, la ciudad fue un escenario de un atípico cuadro urbano, donde, junto a la expansión de la mancha del ejido tradicional, se construye más del cincuenta por ciento del parque habitacional existente hasta los '90, y su radio céntrico es demolido para dar lugar a los edificios de propiedad horizontal. Los lotes del área presentan un promedio de tres intervenciones consecutivas que abarcaron desde la construcción inicial de la primera vivienda, su modificación como residencia estival y, por último, la demolición y construcción de edificios de altura cuyo destino más seguro era el de funcionar como residencia turística.<sup>37</sup> Son los años en que se edifican miles de departamentos ocupados por el turismo de clase media que arribaba a Mar del Plata.<sup>38</sup> Su consecuencia fue la definitiva caída del tradicional barrio veraniego en torno a la Playa Bristol, el reemplazo de los chalets de la avenida Colón por edificios de altura, para dar lugar a la fisonomía de la ciudad turística de masas. En paralelo, la difusión de la fantasía y moda de ser “propietario en Mar del Plata” trajo aparejado la valorización de la tierra, un rebrote en la venta de lotes, el surgimiento de nuevos barrios y la multiplicación de agentes inmobiliarios. Así, algunos estudiosos en el tema calcularon unos 6 millones de m<sup>2</sup> totales edificados, en su mayoría destinados a las residencias turísticas. Como resultado de este proceso, la ciudad -área céntrica y residencial- aloja una importante cantidad de viviendas pertenecientes a personas no residentes, que para 1970 alcanzara la cifra cercana de cincuenta mil departamentos desocupados, alcanzado

---

<sup>35</sup> Pastoriza/Torre (1999: 48-75.

<sup>36</sup> Cabrejas (2017)

<sup>37</sup> Cacopardo (2004); Pilcic (2014).

<sup>38</sup> Pegoraro, Víctor (2017)

los ochenta mil, diez años después.<sup>39</sup> De forma tal que la incidencia porcentual de viviendas desocupadas pasa del casi 31% en 1970, al 40% en 1980. A su vez, el censo de 1980 constata que MDP cuenta con cerca de 79 mil viviendas desocupadas, de las cuales 48.000 se concentra en el área céntrica, lo que implica que el 60% del parque desocupado se localice en una superficie aproximada de 290 manzanas. A su vez las estadísticas municipales de ese año señalan que un 13,8% de la capacidad turística estaba ocupada por la hotelería, mientras que un 76%, por la vivienda (propia o alquilada).<sup>40</sup>

Poco antes, las expropiaciones de los hoteles de la Playa de los Ingleses para el ocio popular, la conversión del Restaurante Normadie, ubicado en el moderno Complejo de Playa Grande en el primer Club del Turismo social, junto a una muy lenta aparición de la hotelería sindical, complejizaron las prácticas recreativas. La llegada de la familia obrera a sus costas colaboró una vez más a gestar un cuadro de tensiones entre los veraneantes, manifestado en los diferentes hábitos de consumo, gustos y desplazamientos.<sup>41</sup>

El aludido abanico de variables, la hicieron florecer. En sus calles céntricas se encontraban los tostados jóvenes vestidos con sus ropas veraniegas donde el jean era la indiscutible estrella y los coloridos vestidos y blusas de las mujeres. Así, el centro balneario dominaba de repente la moda nacional. En los hoteles, departamentos y casas de hospedaje, los turistas se disputaban las habitaciones y por las calles la llegada de largas filas de automóviles formaba parte del espectáculo cotidiano. Las estaciones ferroviarias y la de ómnibus estaban continuamente inundada de viajeros que iban y venían en forma incesante. Otras ciudades procuraban desviar aquellas corrientes humanas. Pocas lo lograron. Mar del Plata fue y siguió siendo en esos años, el punto de peregrinación turística de la Argentina.

En este contexto, el proceso de implantación del hospedaje de las organizaciones obreras tendrá tiempos diferentes al resto del país, dejando al descubierto una plaza de difícil conquista. De hecho, durante la primera presidencia de Juan D. Perón, unos pocos gremios adquirieron viejos hoteles y los adaptaron para sus afiliados. También aquí el gremio mercantil resultó pionero, cuando a partir de 1947, obtuvo dos hoteles de vieja data, el Riviera y el Hurlingham. Y, mientras que entre 1945 y 1955 diez y siete sindicatos inauguraron sus colonias y hoteles vacacionales en las sierras cordobesas, unos pocos lo hacían Mar del Plata (el SUPE, Sindicato Unido de Trabajadores Petroleros, los de la Carne y los empleados de Comercio). Por ende, la tendencia a transferir los grandes hoteles privados a organizaciones sindicales resultaba todavía

---

<sup>39</sup> Ricardo Ortiz, "Desarrollo industrial de Mar del Plata", en Cuadernos de Economía N°7, *Revista de la UCIP*, MDP, dic. de 1959. *Censos Nacionales 1970 y 1980. Informes del Departamento de Estadística Municipal*, MGP.

<sup>40</sup> *El turismo en Mar del Plata*. MGP, Secretaría de Turismo, 1980.

<sup>41</sup> Pastoriza (2016)

incipiente: 5 en 1955, 8 en 1967 y seis años después, casi nueve veces más.<sup>42</sup> Lo cual confirma que la hotelería gremial creció y se consolidó en un período de clausura de las libertades políticas gracias a los beneficios de la ley de Obras Sociales del General Onganía. Que eso sucediera, seguramente representó el desencanto en las expectativas de aquellos que pretendieron una Argentina sin el peronismo, cuya proscripción política durante 18 años procuró asegurar. Así, el más importante legado del peronismo, el movimiento obrero organizado, demostró gran dinamismo, tornándose en el principal interlocutor con el poder. En ese sentido, el caso de la hotelería sindical en Mar del Plata, permite visualizar estas cuestiones.

**Cuadro 2.**  
**Mar de Plata: habilitación de hoteles sindicales, 1947-1956**

<b>Fecha habilitación</b>	<b>Número de hoteles</b>
1947	1
1948	3
1949	1
1955	1
1967	2
1969	2
1970	1
1971	3
1972	3
1973	6
1974	3
1976	1
1978	1
1979	1
S/F	11
<b>Totales</b>	<b>40</b>

Fuente: Oficina de habilitaciones, *MGP (1992)*.  
Elaboración propia.

Así, poco a poco en el curso de aquellos años, y más tardíamente que el caso serrano cordobés, Mar del Plata completa el perfil de un lugar de veraneo de sesgo “gremial”. En los años ochenta, la hotelería gremial ocupa ya entre un 10 y 12 por ciento de la general, si bien el porcentaje de plazas es mucho más amplio, ascendiendo hasta un 30% por contar con grandes edificios. Sus tarifas son más baratas y ofrecen el servicio de la media pensión. Prestaciones y consumos que pueden ofertar por contar con los

<sup>42</sup> Estos eran: Albamar, Amancay (Luz y Fuerza), Grand Hotel (SUPE), Hawaii (Empleados Bancarios) Hurlingham, Riviera (Empleados de Comercio), Grand Firenze (FOETRA), Royal Hotel (UOM), Hopebar, diciembre 1967.

beneficios de los hoteles comerciales sin tener sus obligaciones, al estar catalogados en una modalidad que lo eximía del pago de impuestos.

**Cuadro 3.**  
**Mar de Plata: evolución de la hotelería sindical, 1947-1990**

<b>Año</b>	<b>Hoteles sindicales</b>	<b>Hoteles Totales</b>	<b>Toteles Plazas</b>	<b>% hoteles sindicales</b>
1947	1	S/D	450	S/D
1948	3	824	506	0,4
1956	5	1.030	1.781	0,5
1967	8	1.060	S/D	0,7
1973	62	1.424	S/D	4,35
1982	90	870	14.362	10,3
1984	108	870	14.770	12,4
1988	93	739	10.665	12,6

Fuente: elaboración propia en base a información Revista HOPEBAR; *Tiempo Libre y...* (1956) y Estadísticas Municipalidad de General Pueyrredón.

En definitiva, la ampliación del servicio social turístico escoltó el crecimiento económico de los sindicatos a medida que el Estado les otorgaba beneficios, alguno de los cuales directamente vinculados al hospedaje sindical.

Respecto a dichos bienes, ya la ley de Asociaciones Profesionales de 1958 establecía que:

“...los actos y bienes de las Asociaciones Profesionales con personería gremial estarán exentas de todo cargo o gravamen en el orden federal, creados o a crearse, sea por impuestos, tasas o contribuciones de mejoras, inclusive de los impuestos por actuación administrativa o judicial y del impuesto a los réditos” [...] “Este último beneficio alcanza a todos los bienes muebles e inmuebles aun cuando éstos devengan en rentas, si los mismos ingresan al fondo social y no tienen otro destino que el ser invertidos de acuerdo con los fines sociales determinados por los respectivos estatutos”<sup>43</sup>.

Por la primera consideración, los gremios quedan exentos del pago de gravámenes impositivos y, por la segunda, además de multiplicar su poder económico, aquellos que no contaran con una red de servicios asistenciales y sociales, debieron crearlas.

---

<sup>43</sup> Ley de Asociaciones Profesionales, art. 32.

Por añadidura, para el ámbito marplatense, los gremios contaron con el beneficio del pleno ejercicio de una actividad comercial, mientras para Córdoba un decreto oficial los delimitó: sólo estuvieron comprendidos en la exención impositiva aquellos establecimientos que recortaban su hospedaje exclusivamente a sus afiliados; de lo contrario, serían considerados como un establecimiento hotelero comercial y, por lo tanto, sujetos al conjunto de disposiciones legales vigentes.<sup>44</sup> La victoria de los empresarios hoteleros cordobeses fue tomada como la principal reivindicación por sus pares marplatenses, quienes no contaron con la misma suerte.

La localización del hospedaje gremial sindical otorgó un nuevo perfil social al emblemático balneario, ahora sí definitivamente asociada a los obreros. El simbolismo de ser protagonistas del proceso de conquista para los trabajadores, habilitó una suerte de competencia entre los mismos sindicatos, por ser los primeros en ofrecer este servicio social. El adquirir un hotel en Mar del Plata enfatizaba el poder alegórico del gremio. Mar del Plata representaba, ahora para estas nuevas fuerzas, lo que en otros momentos significó para partidos políticos o diferentes fuerzas sociales. Era el “espejo” cuyo reflejo proyectaba sobre todo el país la imagen de aquellos a los que se deseaba llegar.

El primer eslabón en la configuración del significado simbólico, lo constituyó el pasaje de algunos de los viejos hoteles de la élite al poder de los sindicatos. Primero el Hotel Hurlingham, un moderno edificio en forma de barco en la Playa de los Ingleses y luego el Hotel Tourbillón en el Parque San Martín, ambos mirando al mar y edificados en los años treinta, que fueron comprados por las asociaciones mercantiles y de los obreros de la carne respectivamente. El Tourbillón más adelante fue adquirido por la Asociación Obrera Textil. También el poderoso sindicato de los trabajadores de la electricidad, Luz y Fuerza, luego de adquirir 2 hoteles (Urca y Roma), edificó el Gran Hotel 13 de julio.<sup>45</sup> En las postrimerías de los sesenta, el viejo y distinguido Royal Hotel –considerado el segundo gran hotel de lujo que abrió sus puertas en 1903–, pasó a las manos del poderoso gremio metalúrgico (UOM). De esta forma, su entonces Secretario General, Augusto T. Vandor, pudo concretar para sus afiliados el sueño de la vieja dirigencia sindical. El hotel contaba con numerosas habitaciones, jardines y una pileta de natación de agua de mar, ahora destinada a los trabajadores.<sup>46</sup>

En 1974, otro gremio potente, el Petrolero (SUPE) inauguró un nuevo hotel destinado principalmente a los niños, hijos de trabajadores, cumpliendo, según su Secretario General Diego Ibáñez, con la premisa justicialista ‘Los únicos privilegiados son los niños’. Con este hotel el gremio completó los tres hoteles en la ciudad que

---

<sup>44</sup> Decreto 3500/69. Se le exige al huésped la exhibición de su credencial, cuyo número quedaba asentado en el Registro de Pasajeros. *Hopebar*, N° 250, julio de 1969.

<sup>45</sup> Entrevista a Teresa Marcaida de Ambos (Setiembre 2014). Su padre era el propietario del Hotel Urca, un edificio de 5 pisos vendido en 1964 al gremio dirigido por Juan José Taccone.

<sup>46</sup> La compra fue llevada a cabo por Augusto T. Vandor y Lorenzo Miguel al entonces propietario del Royal, José Rubertis, quien lo había edificado donde funcionó la primera casa de huéspedes del poblado, “La Fonda del huevo”. *Revista Ayer, Hoy y Mañana*, MdP, febrero 1955. Entrevista a J. Rubertis (1992)

alojaban a numerosos afiliados provenientes de todo el país. En el epígrafe de una fotografía del Hotel 13 de diciembre del sindicato se lee: "...donde durante todos los veranos se alojan entre 3 y 4 mil asociados de SUPE. Lo importante es que llegan familias de todo el país, en esa nueva tónica de apoyar que todos los argentinos disfruten de Mar del Plata"<sup>47</sup>.

Algunos casos personales nos ayudan a situar la cuestión. Luisa D. de Fernández, la esposa de un trabajador petrolero, recordaba:

"Yo jamás creí que iba conocer Mar del Plata con lo que gana mi marido más cinco hijos que tenemos, la ilusión de veranear allí nunca hubiera pasado de un sueño, si no fuera por el apoyo del sindicato. Hemos pasado unos días inolvidables. Así da gusto trabajar. Uno se siente reconfortada y puede pensar que de verdad el país cambia cuando hay un gobierno popular"<sup>48</sup>.

José Ramírez, un obrero patagónico, testimonia su experiencia:

"Yo hace dos años que vengo a Mar del Plata. Soy de Comodoro Rivadavia, tengo mujer y dos hijos. Les confieso que si no hubiera sido por estas ventajas que me dio el sindicato, no podía venir. Por eso estoy muy agradecido. Unos días de vacaciones siempre hacen bien ¿No es cierto?"<sup>49</sup>.

### 3. Consideraciones finales

Desde la segunda mitad de los años cincuenta, la Argentina completaba un extenso proceso iniciado en el cruce de los siglos que, en palabras de Fernando Rocchi, hace que su sociedad pase de ser una sociedad *con* consumo a ser una sociedad *de* consumo.<sup>50</sup> La infaltable Mar del Plata será una vez más el ejemplo paradigmático de ese proceso. El desarrollo de la hotelería sindical, popularizó definitivamente al "gran balneario nacional". En paralelo, durante esos años se consolidaron nuevos centros turísticos, como también modificaciones en el transporte y el hospedaje, que ayudaron a dibujar un nuevo *mapa turístico*.

¿Cuáles fueron sus principales rasgos?

En cuanto a los lugares y destinos se advierten cambios relevantes. Por un lado, fueron incorporados los Parques Nacionales como nuevos ámbitos turísticos, antes limitados esencialmente a la ciudad de San Carlos de Bariloche y en forma menor la

---

<sup>47</sup> LC, Edición Especial por Centenario, 10/2/1974

<sup>48</sup> Ibidem

<sup>49</sup> Ibidem

<sup>50</sup> Rocchi (2003)

región mesopotámica de Iguazú. Por el otro, a los tradicionales centros turísticos de Mar del Plata y Córdoba se suman en forma creciente los balnearios bonaerenses, desplazando a la primera de su primacía absoluta. A su vez se intensifican los viajes al exterior, en especial el balneario uruguayo Punta del Este.

Los medios de transportes presenciaron un declinar del ferrocarril en detrimento del transporte automotor, tanto el público como el privado. La difusión del viaje en auto y en ómnibus, junto a una mayor extensión de la red caminera nacional, consolidó definitivamente una tendencia abierta desde los años treinta. Por su parte, tanto las empresas de transportes cuanto las asociaciones vinculadas al automóvil (ACA y Touring Club) tuvieron una importancia creciente en la incentivación de los viajes y en la invención de imágenes turísticas.

El hospedaje turístico, la problemática que hoy nos convoca, también experimentó significativas transformaciones. El *gran hotel* finisecular como factor casi único en la generación de un emprendimiento turístico queda definitivamente desplazado por nuevas formas de alojamiento: la combinación de una hotelería de lujo con una más modesta, el hospedaje estatal y sindical, la vivienda particular de uso turístico y la práctica del campamento y camping.

La difusión de la hotelería sindical posibilitó la llegada de los trabajadores al disfrute de las vacaciones y el arribo a Mar del Plata, un deseo largamente anhelado. La compra del histórico Royal Hotel por la Unión Obrera Metalúrgica en 1966 generó un imaginario perdurable.

En alusión a ese imaginario, Juan José Sebreli escribía en la época: "...en las mismas habitaciones donde dormían los patrones de las grandes tiendas, comenzaron a dormir sus más modestos empleados"<sup>51</sup>.

Veranear en Mar del Plata, en un hotel sindical, constituyó una meta que se puso al alcance de las familias obreras. Con estas modalidades, mediante estos programas turísticos, miles de trabajadores conocieron el mar y los nacidos en las costas y llanuras grabaron en sus memorias los imponentes Andes y las serranías cordobesas. Estas experiencias dejaron su huella. Memorias, relatos, testimonios de una variedad de dirigentes sindicales, delegados y militantes peronistas de los años sesenta y setenta, destacan ese impacto.

Estas historias interesan para recordarnos ciertas ventajas del siglo XX: la difusión del concepto de vacaciones, el acceso de la multitud a los viajes, hoteles, restaurantes que acabaron convirtiéndose en una industria de masas. La afirmación del derecho al ocio, no solo para unos pocos privilegiados, sino para todo el mundo.

---

<sup>51</sup> Sebreli (1970:86)

**Cuadro 4. Argentina: colonias de vacaciones sindicales, 1930-1956**

Entidades	Nombre	Lugar	Capacidad	Usuarios	Fecha de adquisici	Tarifas \$ diarios
Unión Obrera E. Municipales	Salsipuedes	Córdoba	180	196 (1955/56)	1935	oct-20
Fed. Agentes Comercio	Colonia	San Clemente del Tuyú (PBA)	60	s/d	1955	s/d
Fed. Agentes Comercio	Colonia	San Antonio (Córdoba)	69	450	1940	dic-27
Asociación Bancaria	Florentino Guillermon	Villa García (Córdoba)	82	1.326 (1955-56)	1942	27-47
Comité Inters. Gremios Marít.	Colonia	Unquillo (Córdoba)	60	359	1950	16-28
S. O. Vitivinícolas y Afines	Mar	Miramar (Córdoba)	82	s/d	1950	jun-16
Asoc. Obrera Textil	Colonia	Casa Grande (Córdoba)	150	2.500 (1955)	1950	20-25
Sind. Trab. Indust Alimenticia	Colonia	La Falda (Córdoba)	120	500 (1955/56)	1951	25-32
F. Arg. Industria. Fideera	Colonia	Huerta Grande (Córdoba)	100	319 (1955/56)	1951	may-20
Sindicato del Seguro	Colonia	La Granja (Córdoba)	50	43	1951	20-35
U. T. del Calzado	Villa Silvina	Río Ceballos (Córdoba)	70	355	1951	14-20
U. T. Automotor	Colonia	Moreno (PBA)	132	181	1951	oct-22
U. O. Molinera Argentina	Colonia	Huerta Grande (Córdoba)	42	108	1952	dic-20
U. Pers. Fabr. Pinturas y	Colonia	Río Ceballos (Córdoba)	80	s/d	1952	jun-20
Sind. Único Trabj Espectáculo	Colonia	Villa Rivera Indarte	25	gratis	1952	atis niños
Sind. Obrero Vidrio y Afines	11 de junio	Punilla-Huerta Grande (Córdoba)	60	185	1953	17-35
Fed. Gráfica Argentina	Colonia	Bialet Massé (Córdoba)	57	570	1953	may-05
Asoc. Trab. Ind. Lechera	Colonia	Villa Allende (Córdoba)	30	150	1953	17-20
Sind. vend. diarios, rev. y afin.	Colonia	Tigre (PBA)	5	s/d	1954	s/d
Unión Ferroviaria	Colonia	Alta Gracia (Córdoba)	450	5.200	1939	20-28
Sind Unidos Petroleros Estado	Chapadmalá	Mar del Plata	40	260 (1955/56)	1954	ene-00
Sind. Unidos Petroleros	Residencia	Salsipuedes (Córdoba)	70	412 (1955/56)	1952	ene-00
Fed. Obrera Ceramista	Colonia	Capilla del Señor (Córd)	55	15	1955	28-43
Fed. Arg. Trab. Luz y Fuerza	Colonia	La Cumbre (Córdoba)	s/d	s/d	1955	s/d
La Fraternidad	Colonia	Villa Carlos Paz	140	251	1955	16-22
U. Obreros Industria Maderera	Colonia	Cavanna (Córdoba)	25	s/d	s/d	s/d
F. O. E. Ind. Cartón, Papel Químicos y afines	El Libertador	La Falda (Córdoba)	180	1.392 (1955)	s/d	oct-32
Fed. Trab. Sanidad Arg.	Colonia	La Falda (Córdoba)	75	s/d	s/d	15-28
Sind. Empl. Industria del Vidrio	2 Casas Descanso	Mar del Plata	s/d	s/d	s/d	Alojam. gratis
Sind. Obr. y Empl. Ind. Chacinado y afines	Casa Descanso	Delta del Paraná (PBA)	8	300	1949	gratis
Fed. Obreros del Tabaco	Casa Descanso	Huerta Grande (Córdoba)	s/d	284	1953	oct-15
Cía. Ítalo-Arg. de Electricidad	Hogar Infantil	Tanqui-Villa Muñoz (Córdoba)	s/d	200 niños año	s/d	gratis
Asoc. Personal Banco PBA	Colonia	Bialet Massé (Córdoba)	220	1.952	1943	
Club Agricultura	Colonia	Alta Gracia (Córdoba)	60	525	1940	

Fuente: elaboración propia, *Tiempo Libre y...* (1956).

## Fuentes documentales

### Archivos y fuentes primarias

ALA Anales de Legislación Argentina. Diversos tomos.

“Colonia de Vacaciones de la Federación Gremial de la Industria de la Carne, Derivados y Afines”, Revista de Arquitectura, V, X, 1953.

AHM Archivo Histórico Municipal de Partido de General Pueyrredon

Censos Nacionales de Población, 1960, 1970 y 1980.

BNA Biblioteca Nacional Argentina

Desmarás, Carlos R., 1942. Tiempo Libre de los Trabajadores. Vacaciones y centros de descanso. Buenos Aires, Editorial Jurídica Argentina.

Censo de Colonias de vacaciones y hoteles de turismo, de gremios y obras sociales, en la Argentina. Tiempo Libre y Colonias de Vacaciones, Tiempo Libre y Colonias de Vacaciones. PEN, Ministerio de Trabajo y Previsión, 1956.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Censo Nacional de Asociaciones Profesionales, 1965

MGP/BM: Municipalidad de General Pueyrredon: Boletines Municipales

MGP/HAB: Municipalidad de General Pueyrredon: Oficina de Habilitaciones/Departamento de Estadísticas/ Informes del Departamento de Estadística Municipal.

MAGPT, Memoria de Administración General de Parques y Turismo

Publicaciones periódicas (diversos años)

*PD Democracia*

*PGGT/CGT/*

*LC Diario La Capital de Mar del Plata*

*HOP Revista Hopebar (Asociación de Hoteleros y Afines de Mar del Plata)*

*Revista de Arquitectura*, 1953.

*Cuadernos de Economía/Revista de la UCIP (Unión del Comercio y la Industria de MDP)*

## Bibliografía

Ballent, Anahí, 2003. Las huellas de la política, 1943-1955. Buenos Aires, Univesidad Nacional de Quilmes.

Baranowski, Shelley, 2005. “Radical Nationalism in an International Context: Strength trough Joy and the Paradoxes of Nazi Tourism”. Walton, John K. (ed.) Histories of tourism representation, identity and conflict. Clevedon, Channel View: 125-143.

Belmartino, Susana, 1995. “Transformaciones internas del sector salud: la ruptura del pacto corporativo” Desarrollo Económico, 137, vol.35, abril-junio.

Cabrejas, Gabriel, 2015. Un escenario en la playa. Itinerarios del teatro marplatense (1940-1950). Mar del Plata.

Cacopardo, Fernando, 2004. Radiografía de una ciudad mutante. MdP, UNMdP.

- Corbin, Alain, (dir) 1995. *L'Avenement des Loisirs, 1850-1960*. París, Aubier.
- Desmarás, Carlos R., 1942. *Tiempo Libre de los Trabajadores. Vacaciones y Centros de Descanso*. Buenos Aires, Ed. Jurídica Argentina, Cap. VI: 191-278.
- Feroli, Nestor, 1990. *La Fundación Eva Perón*. Buenos Aires, CEAL, 2 v.
- Hora, Roy, 2002. *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1945*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- James, Daniel, 1990. *Resistencia e Integración*. Buenos Aires, Sudamericana.
- \_\_\_\_\_, 2003. "Sindicatos, burócratas y movilización". James, Daniel (dir.) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Kruger, Clara, 2007. *Cine y peronismo. El estado en escena*. Buenos Aires, S XXI.
- Lacoste, Pablo, 2003. "El ferrocarril Trasandino y la construcción de la cordillera como espacio social (1893-1947)". *Entrepasados*, N° 24/25.
- \_\_\_\_\_, 2004. "El Ferrocarril Trasandino y la invención de la montaña como espacio social". *Entrepasados*, 24-25, Buenos Aires
- Larrinaga, Carlos, 2014. *Balnearios guipuzcoanos, 1776-1901*. Donostia, Real Sociedad Bascongada.
- Lois, Carla, y Claudia Troncoso, 2004. "Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en *Visión de la Argentina (1950)*", *Revista PASOS*, vol. 2, N° 2.
- Lvovich, Daniel, y Juan Suriano, 2005. *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952*. Buenos Aires, Prometeo.
- Melanesio, Natalia, 2014. *Cuando los trabajadores salieron de compras*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Ortiz, Ricardo, 1959. "Desarrollo industrial de Mar del Plata", en *Cuadernos de Economía*, 7, *Revista de la UCIP*, Mar del Plata, diciembre.
- Ory, Pascal, 2002. *La belle illusion. Culture et politique sous le signe du Front populaire, 1935-1938*. París, Plon.
- Pastoriza, Elisa, y Juan Carlos Torre, 1999. "Mar del Plata, un sueño de los argentinos". Marta Madero y Fernando Devoto (eds): *Historia de la vida privada en la Argentina*. Buenos Aires. Taurus, T.3.
- Pastoriza, Elisa, 2005. "'Usted se paga el viaje, la provincia el hospedaje'. Mar del Plata, el turismo social y las vacaciones populares durante el gobierno de Domingo Mercante". Panella, Claudio (ed) *El Gobierno de Domingo Mercante en Buenos Aires (1946-1952)*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires: 297-320.
- \_\_\_\_\_, 2008. "Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el Peronismo", *Estudios Sociales*, 34.
- \_\_\_\_\_, 2016. "El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955", Melanesio, Natalia. *Consumo, cultura material, mercado, turismo, alimentación, publicidad*. Programa Interuniversitario de Historia Política, 90, octubre. *Dossiers historiapolitica.com*
- \_\_\_\_\_, 2011. *La conquista de las vacaciones*. Buenos Aires, Edhasa.

- Pastoriza, Elisa, y Melina Piglia, 2017. "La construcción de políticas turísticas orientadas a los sectores medios durante el Primer Peronismo. Argentina 1946-1955"; *Licere*, Belo Horizonte, 20, 1 marzo.
- Pegoraro, Víctor, 2017. "Mar del Plata, el 'mercado inmobiliario del ocio'. La industria de la construcción entre 1930 y 1981". *Anuario CEEED*, 9
- Piglia, Melina, 2011. "The Awakening of Tourism: The Origins of Tourism Policy in Argentina, 1930-1943", *Journal of Tourism History*, 3, 1: 57-74
- \_\_\_\_\_, 2012. "En torno a los Parques Nacionales: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada en la Argentina (1934-1950)", *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio*, Universidad de la Laguna, 10, 1.
- Pilcic, Talia, 2014. 'Una nueva imagen de la ciudad. La explosión inmobiliaria y la expansión social, entre 1948 y 1979'. Tesis de Licenciatura en Historia, UNMDP.
- Rauch, André, 1997. «Les vacances et la nature revisitée (1830-1939)», *Histoire de l'éducation*, 73: 137-138.
- Riche, Jean C. y León Strauss, 1995. «Un temps nouveau pour les ouvriers: les congés payés (1930-1960)». Corbin, Alain (dir), *L'Avènement des loisirs, 1850-1960*, Aubier.
- Rocchi, Fernando, 2003. "La americanización del consumo: las batallas por el mercado argentino, 1920-1945" en Barber, María I. y Andrés M. Regalsky, (eds), *Estados Unidos y América Latina en el siglo XX. Transferencias económicas, tecnológicas y culturales*. Buenos Aires, EDUNTREF.
- Scarzanella, Eugenia, 2002. "Las bellezas naturales y la nación: los parques nacionales en la Argentina en la primera mitad del siglo XX", *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 73, Ámsterdam.
- Semmens, Ktistin, 2005. "'Travel in Merry Germany": Tourism in the Third Reich." Walton, John K. (ed) *Histories of tourism representation, identity and conflict*. Clevedon, Channel View: 144-161
- Sebreli, Juan José, 1970. *Mar del Plata, el ocio represivo*. Buenos Aires, Tiempo contemporáneo.
- Silvestri, Graciela, 2004. "Ministerio de Obras Públicas", Liernur, Jorge y Fernando Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Buenos Aires, Ed. Clarín.
- Suriano, Juan (comp), 2002. *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires, La Colmena.
- Torre, Juan Carlos, y Elisa Pastoriza, 2002. "La democratización del bienestar". Torre, Juan Carlos (ed) *Los años peronistas (1943-1955)*. Colección NHA, T. VIII. Buenos Aires, Sudamericana.
- Walsh, Rodolfo, 1984. *¿Quién mató a Rosendo?* Buenos Aires, Ediciones de la Flor.
- Walton, John K. (ed), 2005. *Histories of tourism representation, identity and conflict*. Clevedon, Channel View.
- \_\_\_\_\_, 2000. *The British Seaside: holidays and resorts in the twentieth century*. Manchester University Press.